

# Demostración de poder en la Fiesta Regia. La entrada triunfal de Carlos IV en Córdoba

*Manuel Huertas González*  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

A Raquel M<sup>a</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

El acontecimiento más importante que podía vivir una ciudad en la Edad Moderna era la entrada triunfal de sus soberanos, encaminada al fortalecimiento de la imagen simbólica del rey. El estudio de sus ritos, ceremonias y festejos revela importantes cuestiones que no solo se han limitado a los aspectos socio-culturales, sino que además, contribuyen a la historia política -centrándonos en la corte y la imagen del rey-, a los aspectos religiosos -en cuanto al papel que desempeña la Iglesia ante el homenaje regio-, al urbanismo -con la transformación de la ciudad en un espacio idealizado-, y por último, económico -conociéndose las diversas trabas por las que tiene que atravesar la ciudad para sufragar los gastos-.

## 2. LOS PREPARATIVOS

### 2.1. Preludio

*"Et pius est patriae facta referre, labor"*<sup>1</sup>.

El 23 de diciembre de 1795 el señor Corregidor de Córdoba recibe una orden del Gobernador del Consejo fechada en Madrid a 18 del mismo mes, y que dice así:

"Con motivo de haber resuelto el rey salir con la reina y parte de su Real Familia, desde el sitio de San Lorenzo para la ciudad de Sevilla por la ruta de Badajoz, el 4 del próximo mes, se ha servido prevenimos, el Exmo. Señor Príncipe de la Paz, [...] que estén al corriente los caminos a fin que sus majestades no padezcan la menor incomodidad en su tránsito [...]".

A partir de este momento se pone en funcionamiento toda una maquinaria administrativa, que tiene como obje-

tivo acometer la acogida. Para la tal empresa, el Cabildo Municipal decide nombrar a los diputados de guerra, que estarán encargados de todo lo concerniente al recibimiento. La comisión la formaban tres caballeros veinticuatro y dos jurados, aprobados en Cabildo del 11 de enero 1796<sup>2</sup>. De manera que, toda responsabilidad dependerá del poder local, como dispone la orden anterior: "[...] hacemos a vuestras majestades responsables de cualquier falta que se note, o perjuicio que resulte por su descuido [...]".

El rey Carlos y la reina María Luisa, acompañados de sus herederos, el príncipe de Asturias, el futuro Fernando VII, el infante Antonio, príncipe de Palma, y la infanta María Amalia, salieron del Escorial el día 4 de enero de 1796. Llegaron por Extremadura a Sevilla, deteniéndose antes en Badajoz para visitar a su hija la infanta Carlota Joaquina, princesa del Brasil.



Lamina I. Grabado de la infanta Carlota Joaquina, princesa del Brasil.

<sup>1</sup> "Y es piadoso hacer el bien por la patria", Ovidio, *Tristia*, Libro 2, citado por LEAL, R., *Obsequios de Córdoba a sus Reyes, o descripción de las demostraciones públicas de amor y lealtad, que Córdoba tributó a nuestros católicos monarcas en los días 11, 12 y 13 de Marzo de 1796, en que la honraron con su augusta presencia*, en Córdoba, en la imprenta de don Juan Rodríguez de la Torre, año de 1796, 35 pp. Depositado en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba (en adelante B.P.CO.), s/ Ms. 22 (1), y en la Biblioteca Municipal de Córdoba (B.M.CO.), s/ 92-2-3.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Córdoba (A.M.CO.), Sección 1<sup>a</sup>, Serie 6<sup>a</sup>, Caja 4, Doc. 21, s/f.

<sup>3</sup> *Ibid.*, Doc. 18, s/f.

<sup>4</sup> *Ibid.*, Doc. 21, s/f.

El trabajo que se llevó a cabo desde la fecha -a pesar de las inclemencias del tiempo en días previos a la llegada<sup>5</sup> - tenía como designio la transformación del medio urbano en un colosal escenario para las fiestas. La ciudad se va a ir transformando en un espacio apropiado, en cuya labor contribuye todo el municipio. Tal participación de los grupos afectados denota una importante característica de las fiestas, congregar, como ninguna otra actividad, a los miembros de una comunidad urbana o rural en unos espacios concretos.

## 2.2. El escenario

Como en toda entrada real el espacio de la fiesta lo constituye toda la ciudad, pero es el escenario efímero el máximo exponente del ideal que la ciudad quiere ofrecer a sus visitantes<sup>6</sup>. Se dispone en torno al itinerario de llegada y alojamiento de la familia real, que se encontraba encorsetado en un estricto protocolo. Comprende así, la fortaleza de la Calahorra, como cabecera del Puente Mayor. Con sus almenas restauradas y engalanada con banderolas y gallardetes, estaba dotada con una orquesta que acompañaba la entrada y puesta en escena del rey<sup>7</sup>.

Cruzado el río, la comitiva continuaba por el Paseo de la Ribera, con sus numerosas perspectivas. En la Puerta del Puente recibía al rey un colosal arco triunfal (lam. II). El edificio, decorado con pintura y colgaduras, estaba coronado por unas figuras alegóricas junto a las armas de España. Consta de dos cuerpos de arquitectura de orden corintio<sup>8</sup> y comprendía diversas inscripciones afines al momento<sup>9</sup>.

Estas construcciones manifestaban el prestigio de la ciudad y difundían el imaginario de la fiesta. Era nada más que pública expresión de grandeza, que buscaba la admiración del espectador. Digno de asombro era también la escena que se contemplaba en la Cruz del Rastro. En un monte artificial figuraba Mercurio bajo una cúpula y sobre un cúmulo de banderas y trofeos de guerra (lam. III). La figura de este dios de viajeros y comerciantes del mundo clásico, viene a anhelar la prosperidad en estas artes, al mismo tiem-

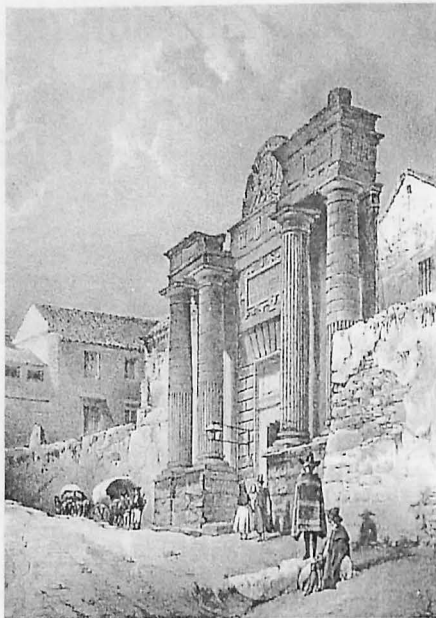


Lámina II. Grabado del siglo XIX del Arco de la Puerta del Puente que se atavió para recibir a sus majestades.

po que hace referencia al viaje acometido por las altezas, y al deseo de mantenerlo al margen de toda inclemencia durante su transcurso.

Estos montículos artificiales, ataviados con héroes del panteón greco-romano, eran elementos tradicionales de las fiestas Barrocas, y asimismo, muy utilizados en los jardines de estilo italiano, donde además, iban acompañados de dulces melodías de órganos hidráulicos<sup>10</sup>.

<sup>5</sup> "A principios de Marzo cayó abundantemente nieve; cosa muy rara en Córdoba. Las lluvias fueron muy continuas, y muy recias y copiosas las granizadas", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 26, nota II.

<sup>6</sup> CAMACHO MARTINEZ, R., "La prolongación de la fiesta barroca. El viaje de Isabel II a Málaga. 1862", *Jábega*, 62 (1988, 4º cuatrimestre), p. 42.

<sup>7</sup> Acordado por la diputación el 19 de enero de 1796: "que se renueve el exterior de la fortaleza de la Calahorra [...] a la que se pondrá las almenas que le falten, y en su coronación se deberá reparir banderolas y gallardetes de distintos colores, colocándose en ella, una orquesta de música para la hora en que entre SS. MM.", A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 18, s/f.

<sup>8</sup> "En el circo espacioso, / sobre un pórtico hermoso / compuesto de columnas, que a corintio / harán siempre famosa, / entre iguales columnas un recinto / levantan, decorado con graciosa / cornisa, y otros bellos ornamentos / Las armas Españolas las coronan / en medio dos famas, que a los vientos / los efectos de Córdoba pregonan", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 31.

<sup>9</sup> "En los tafetanes de los clarines de las dos famas, que coronaban este edificio se leían varias inscripciones relativas al asunto", *Ibid.*, p. 31, nota II.

<sup>10</sup> Sobre los montes artificiales y la temática mitológica en las fiestas nos detalla MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L., "Antigüedad y mitología: la entrada de Felipe II en Sevilla", *Actas del primer congreso internacional de Las Ciudades Históricas. Patrimonio y sociabilidad*. Córdoba, 1999, pp. 261-271.

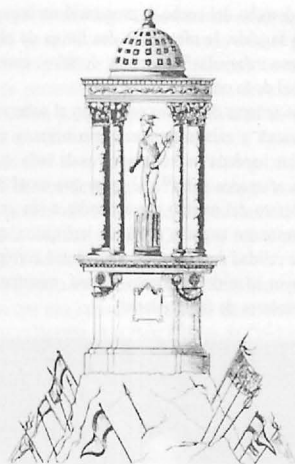


Lámina III. Monte artificial de la Cruz del Rastro<sup>11</sup>.

Con la motivación señalada anteriormente, se erigían también las denominadas perspectivas; arquitecturas de carácter efímero, realizadas y decoradas con tafetanes y adornos vegetales que embellecían todo el recorrido<sup>12</sup>. El espectador podía crearse así un espacio ilusorio, imaginario, e idealizado, envuelto en ese cosmos de completo énfasis, incitado por el estupor del efecto visual, el bullicio, la música, y la embriaguez que le provocaban los ricos caldos que bullen de las fuentes.

Una vez realizado el advenimiento el marco festivo se trasladó al Palacio Episcopal, donde se alojaron los soberanos y su real séquito. En la entrada de la calle de Vallinas, desde donde se podía contemplar susodicho aposento, se confeccionó otra perspectiva, lo que indica que todo estaba preparado para que nada amonestase a los soberanos, ni tan siquiera el paisaje. De modo que, realizaron labores de saneamiento, quitando los grandes montones de "escombros que tanto incomodaban y afeaban los contornos"<sup>13</sup> y engalanando y embelleciendo las ventanas y balcones de ricas y vistosas colgaduras<sup>14</sup>. Continuando por esta calle se llega a la del Caño Quebrado –sin perderse de vista la puerta del Palacio– donde dan orden de ataviarla con algún elemento efímero<sup>15</sup>.

Una de las calles de más tránsito, era la calle de San Fernando o más conocida como de la Feria. Localizada en

la parte baja de la ciudad, transcurría paralela a una línea defensiva de herencia musulmana, "que dividía antiguamente la ciudad en alta y baja y que ahora hacía fea e incómoda"<sup>16</sup>, por lo que se acordó, demolerse en el tramo que ocupaba la calle de la Zapatería –actual Pedro Muñoz–, y rebajar y empedrar la calzada en toda su extensión. Otra obra que se ha conservado hasta nuestros días es la fuente ubicada en el tramo medio de esta calle, con una inscripción que dice así:

IN TRANSITU REGIS CAROLI IV  
CUM REGALIS FAM<sup>a</sup> ANNO 1796  
PENA DE QUATRO DUCADOS A  
EL QUE ATE BESTIAS, DE GOLPES,  
O AGA DAÑO EN ESTA FUENTE<sup>17</sup>

Las numerosas tiendas y casas-tiendas harían de ella un importante centro económico, como corrobora el que se conociese algunos tramos por los nombres derivados de los gremios afincados en dicho lugar, como: Sillería –actual Romero Barros–, Lenceros, Cordoneros, Librerías –en el tramo que hoy se conoce como Diario de Córdoba–<sup>18</sup>. Pero no sólo ellos la regían, la nobleza también quiso tener sus moradas cerca de tal actividad, prueba de ello es la casa solariega de los Mañqueses del Carpio, entre la misma y la



Lámina IV. Fuente de la calle de la Feria construida para el evento, y que aún hoy se conserva como recuerdo de las numerosas transformaciones que se hicieron.

<sup>11</sup> Para la reconstrucción de estas perspectivas nos hemos basado en los datos que las fuentes nos proporcionan, guiándonos también de los ejemplos de otras jornadas regias. Las ilustraciones corren de la mano de Bernardo Reyes Díaz a quien nuestro mi agradecimiento por su desinteresada ayuda.

<sup>12</sup> "Que se ponga un arco triunfal, o perspectiva de arquitectura, en todos los sitios, o boquetes de la carrera que por su monstruosidad o incidencia desfigura el buen aspecto como son el Caño Quebrado y la Cruz del Rastro"; propuesta de la Junta del día 4 de febrero, A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 18, s/f.

<sup>13</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 16.

<sup>14</sup> "Los brocados, damascos y tapices / en las calles florida primavera / forman con sus colores y matices", *Ibid.*, p. 32.

<sup>15</sup> "Que se ponga un arco triunfal, o perspectiva de arquitectura, en todos los sitios, o boquetes de la carrera que por su monstruosidad o incidencia desfigura el buen aspecto como son el Caño Quebrado y la Cruz del Rastro", en diputación del 4 de febrero de 1796, A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 18, s/f.

<sup>16</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 16, nota II.

<sup>17</sup> "A su paso con su real familia en el año 1796, el rey Carlos IV impuso una pena de cuatro ducados al que atc, de golpes o haga daño a las bestias en esta fuente". Recogido y traducido por NAVAS LUQUE, J., "Epigrafía cordobesa", *Arte, Arqueología e Historia*, 8 (2001), p. 204.

<sup>18</sup> ESCOBAR y CAMACHO, J. M.: *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1989, p. 203.

calle Cabezas. Se da de este modo, cierta cohesión social, pero con matices estamentales, al igual que en la fiesta misma, como veremos más adelante, pues en este lugar el tercer estado aplaudía todo tipo de festejos -ejecuciones, corridas de toros, procesiones, etc.- fuera de sus hogares, mientras los linajudos comparecían encaramados a sus balcones<sup>19</sup>.

Sabiendo por la misma calle se llega a la Casa Capitular, donde también tuvieron alcance las reformas. Consistieron en renovar las cubiertas de las bancas que estaban destrozadas, colocar una nueva lámpara de araña de cristal dentro de la sala del Cabildo, pintar todas sus puertas, y reparar la fachada exterior. Cerca de la misma, en la plaza Mayor, se realizó en medio un tablado para las máscaras y se adaptó las vistas y balcones para la muerte de unos astados. La Corredera, como igualmente se le conoce, y cuyo apelativo le viene dado por el hecho de *correr los toros*, era uno de los espacios más conmemorativos de la ciudad. En ella se celebraban todo tipo de solemnidades por su apropiada dimensión<sup>20</sup>, que la convierte tras la reforma que se opera en 1687, en el primer ejemplo del modelo hispánico de plaza mayor uniforme y cerrada, donde se concentra las posibilidades vitales de la ciudad<sup>21</sup>.

Observamos pues, como el escenario comprendía todos los viales por los que discurría el desfile, que no eran otros, que los más concurridos y toda la trama urbana colindante con la convenida residencia del rey y el obispo, las Casas Capitulares, y la de algunos nobles, que acudían desde sus villas para ganarse las gracias y mercedes de sus majestades. De hecho, el participar en fiestas llegó a considerarse un signo que denotaba estatus nobiliario.

### 3. EL CEREMONIAL

#### 3.1. Protocolo

El día 10 de marzo, a las diez horas, la diputación encargada del recibimiento marchó en varios coches hacia La Carlota, pues era sabido que sus majestades pararían en la Aldea Quintana para mudar tiros. Presididos por el alcalde mayor, Luis de Herrera, iban acompañados del escribano y el portero del ayuntamiento. A las diez y media se encontraron con la comitiva, y el señor Diego de León "haciendo tres reverentes demostraciones de acatamiento, se acercó

al postigo derecho del coche, y pronunció un breve discurso"<sup>22</sup>. Acto seguido, le ofrecieron dos llaves de plata "primorosamente trabajadas" en sobres dorados, como muestra de lealtad de la ciudad a la corona.

Los señores diputados recibieron al soberano vestidos con casaca y calzón de terciopelo negro y chupa de gasé de plata bordada en oro con forros de seda, que lucían en los más afamados actos<sup>23</sup>. Al igual que en el desfile la posición dentro del mismo correspondía a los grados del rango, el vestuario también revela lo jerárquico, que viene dado por la calidad de los paños: los señores corregidores y alcalde mayor irían de terciopelo y gasé, mientras que los demás capitulares de felpa y lana<sup>24</sup>.



Lámina V. Retrato de Carlos IV con traje de gala. Goya, 1789, óleo sobre lienzo, 152 x 110 cm.

A la hora del medio día los monarcas entraron en Córdoba entre alegres aclamaciones, vivas y repiques de campanas. Una vez apeados en el Palacio Episcopal, se recibió al Ayuntamiento, que presidido por el señor corregidor, D. José de Eguiluz, iban formados con sus maceros.

<sup>19</sup> FERNÁNDEZ, M., "La calle de la Feria. Donde los señores bajaban a buscar la vida", *Diario Córdoba*, 1 de abril de 2001.

<sup>20</sup> Ya con la llegada de Felipe II, en 1570, sirvió como escenario de diversas celebraciones. Véase MOLINA RECIO, R., "La transformación urbana de la ciudad de Córdoba en la visita Real de Felipe II (1570)", "Antigüedad y mitología: la entrada de Felipe II en Sevilla", *Actas del primer congreso internacional de Las Ciudades Históricas. Patrimonio y sociabilidad*, Córdoba, 1999, pp.291-304. Ahora bien, su uso está atestado desde más antiguo como indica ESCOBAR y CAMACHO, J. M. en *Córdoba en la Baja ...*, pp. 218-219.

<sup>21</sup> PIZARRO GÓMEZ, F. J., "La entrada triunfal y la ciudad en los siglos XVI y XVII", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Hº del Arte, 4 (1991), p. 134.

<sup>22</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 34, nota I.

<sup>23</sup> "[...] por ser este el mismo que en los actos de juramento ha acostumbrado llevar esta ciudad, para que luego que se comunique la deseada noticia de que regresan por ella SS. MM. atendiendo a lo que se practicó la venida de unos de los señores infantes en el año de 1731, y a los que, nuevamente se ha acordado en la de Sevilla, podrá determinarse se costeen vestidos en la expresada forma [...]", A.H.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 21, s/f.

<sup>24</sup> El color negro era rigurosa etiqueta para las elites en las fiestas de corte. La solemnidad de dicho color se impone en el reinado de Felipe IV que gustó del color negro en sus trajes, capa, sombrero y zapatos en su régimen de austeridad total. La tendencia de los cortesanos de imitar a la figura regia, hizo que pronto se estableciera dicha indumentaria, contribuyendo a ello las pragmáticas contra el lujo de 1623, en la que dictaba que nadie era admitido ante el rey sino iban vestidos de negro o no llevaban golilla.

Tras la comida, tuvo lugar el besamanos en los salones de la planta alta de la diócesis<sup>25</sup>, discurriendo todo el consistorio, el cabildo eclesiástico, los jefes militares, los títulos y los caballeros particulares. Era uno de los momentos claves para las elites, ya que podían dar muestra de su poderío mediante esta fórmula de acatamiento a la figura real. Traían así, hacerse notar ante el monarca, aspirando a vincularse a la mística de la realeza<sup>26</sup>. Este acto de cortesía se va a repetir para el día trece -tercer día de estancia-, recibiendo por la mañana al Santo Oficio, y por la noche, a las damas de la nobleza.

No podía hacer menos el cabildo, que deleitar a sus monarcas con una jornada de caza. Se desarrolló en la tarde del día de su llegada en la Real Dehesa de Córdoba la Vieja. En tal lance, Carlos IV decidió romper el protocolo no dejándose escoltar por su guardia real. Según el autor de la Relación, toda una demostración de confianza que "causó en los leales cordobeses la mayor ternura y alegría"<sup>27</sup>. La actitud de la figura regia responde a un modelo de conducta predeterminado, ensayado y esperado por todos. Sin embargo, la sorpresa surge cuando sus gestos parecen improvisados y naturales, como ocurre en este caso. Es sólo entonces, cuando se le reconoce la más absoluta perfección<sup>28</sup>. Por tanto, la dignidad centra el espacio, dándole si quiere, una nueva disposición, por lo que el Consejo debe prepararse ante cualquier posible cambio, y de hecho lo hace. Un ejemplo de ello, es la actuación consumada por la Casa Consistorial de Montalbán de Córdoba, que acordó en cabildo del 2 enero, que se arreglase la vía ordinaria que va hacia Málaga y el puente del Salado, por si el soberano estima pasar a la dicha ciudad aún no estando previsto en su itinerario<sup>29</sup>.

No obstante, el Cabildo de Córdoba investigó previo a los preparativos, el desarrollo de las jornadas en otras ciudades para poder tomar nota. Es curioso, que en la correspondencia llegada desde Talavera para informar del transcurso de las mismas, comentan que tuvieron que cambiar los actos por el malestar físico de su alteza<sup>30</sup>, lo que viene a corroborar lo anterior.

En las comparecencias públicas de las dignidades, el poder municipal llevaba como nuncio dos clarineros con vestido de trapo encarnado en oro. Toda una exhibición



Lámina VI. Carlos IV vestido de cazador. Goya, 1799, óleo sobre lienzo, 210 x 130 cm.

elitista al aprovechar la ocasión para mostrar sus galas y ademanes, y lucirse en la ubicación asignada en la carrera, siempre y cuando, sea cercana a los reyes. De ahí, que se fije todo al detalle en las disposiciones de la Junta y en las relaciones de hechos, donde el autor no omite ni un sólo nombre de los componentes de la oligarquía local. Así pues, en la fiesta todo se instituye siguiendo un estricto orden protocolario ya establecido, tomado de otras entradas acaecidas. En nuestro caso se remiten a la venida más próxima, la de los infantes Luis Antonio Jaime y María Teresa de Borbón, el 4 de mayo de 1729 -aunque no dejan de hacer referencias a otras<sup>31</sup>-.

Por todo esto, podríamos concluir este apartado indicando que todo este refinado ceremonial deja patente el sometimiento de los poderes locales a la realeza, que deciden participar en tales celebraciones civiles anteponiéndolas a las de cualquier otra índole, como las religiosas.

<sup>25</sup> El autor de *Obsequios de Córdoba...* hace alusión en sus versos de la página 37, a "unos largos salones, / adornados de ricas colgaduras, / de retratos de inditos varones, / y otras muchas pinturas", por lo que pudo tratarse de dicho palacio, pues Ramírez de Arellano al describirnoslo, hace referencia a dos salones decorados con diversos retratos de obispos en los que se incluye los de Carlos III, Carlos IV, y sus respectivas esposas. En RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, T., *Paseos por Córdoba*, Córdoba, 1976, p. 583.

<sup>26</sup> BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de, "Fiestas reales en el Setecientos en Canarias. Identidades, evolución y peculiaridades", *Espacio, tiempo y forma*, serie IV, Hª Moderna, 10 (1997), p. 284.

<sup>27</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...* p. 38, nota 1.

<sup>28</sup> BOUZA, F., "El espacio en las fiestas y en las ceremonias de corte. Lo cortesano como dimensión", *La fiesta en la Europa de Carlos V. Catálogo de la exposición*, Sevilla, 2000, pp. 157-158.

<sup>29</sup> Archivo Municipal de Montalbán de Córdoba, Actas Capitulares, Sección 1ª, Subsección 1, Serie 1, Caja 107, Doc. 8, s/f.

<sup>30</sup> "A la tarde [del día 7 de Enero] no salió el rey a cazar por hallarse molestado de una flujió[n] de la caza, y el Regidor Diputado para festejar a su S. M. con la anuencia correspondiente, hizo cerrar con madera una parte de la plaza debajo de los balcones de palacio [...]", A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 21, s/f.

<sup>31</sup> "[...] del extracto de lo que se hizo en esta ciudad cuando vinieron a ella los señores reyes don Felipe Segundo, don Felipe cuarto y serenísimos señores infantes don Luis Antonio, Jaime y doña María Teresa, se acordó entre otras cosas lo siguiente [...]", A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 18, s/f.

### 3.2. La Iglesia al servicio

Como es costumbre el Cabildo Eclesiástico celebró sus correspondientes oficios para la tarde del día 12. El señor Obispo, acompañado de su Cabildo y clero, recibió a SS. MM. en la puerta que llaman del Perdón, "según proviene el ceremonial en semejantes casos"<sup>32</sup>. A la entrada a la Catedral el *Te Deum* solemne rompe la atmósfera sigilosa; la liturgia da comienzo. Una procesión predeterminada, en el que cada cargo sigue su orden ritual en el espacio, revela la jerarquía ceremoniosa de la congregación. Abren la marcha la familia real, que conducidos bajo palio al altar mayor, centra ese espacio alegórico. Todo queda estipulado en el libro de ceremonias de la Catedral<sup>33</sup>, donde se recoge el recibimiento y bienvenida de los reyes. Allí parece tomar el relevo de los actos los impulsores de la fe, como si su poder quedase garantizado a partir del lugar de encuentro<sup>34</sup>.

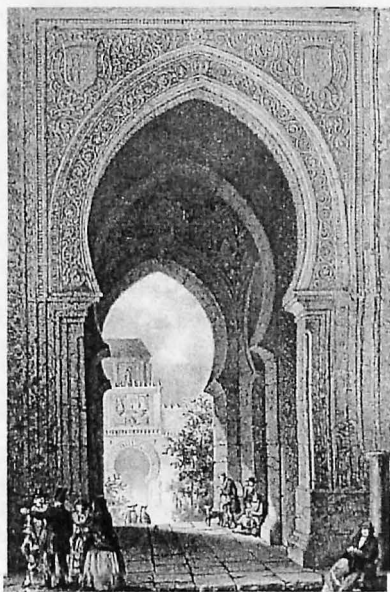


Lámina VII. Grabado de la Puerta del Perdón por donde entraron las majestades.

Tras realizar la oración al "santísimo", examinaron atónitos el templo, vislumbrándose de los vestigios islámicos que atestiguan una de las mayores victorias de la Iglesia, como pretendían hacer ver. No disimulan por tanto, su poder haciendo alarde de la actual posesión de la antigua mezzquita, pues al enseñarle la capilla que denominan "del Zancarrón, ríen de las locuras del moro"<sup>35</sup>. Con ello pretendían, al igual que la oligarquía local, ganarse el acercamiento de la Casa Real. Para ello, se pone al servicio del monarca, ofreciendo el Palacio Episcopal, como real morada, y el colegio de San Pelayo, como albergue de su comitiva, a pesar de tener que desplazarse al convento de San Francisco el Sr. obispo y sus familiares<sup>36</sup>.

La relación entre poder civil y eclesiástico quedaba así aclarada: en ningún momento se duda que la corona era quien poseía la primacía, pues el obispo, aunque servidor de Dios, no podía olvidar que también lo era del rey. La Iglesia sabía hasta que punto su potestad dependía de la solidez del rango y poder de la monarquía<sup>37</sup>.

### 3.3. Los espectáculos

Llegados a este punto describiremos el desarrollo de la festividad. Comenzaremos por la recreación de las asombrosas máscaras que se hicieron para la noche del día 13. Una de ellas representaba los doce trabajos de Heracles y la conquista de México, y estaba compuesta por don Francisco José de Segovia. Su costo corría por parte de los gremios de especieros, zapateros, panaderos y hortelanos. Asimismo, las de Cupido estaban organizadas por albañiles y carpinteros, y su autoría correspondía a don Manuel Antonio Ramírez y Góngora. Ambas celebraban acciones gloriosas de anteriores reinados, para equipararlas con las que se pretendían obtener por parte de Carlos, siendo este instrumento además de un efectivo medio enaltecedor de la monarquía, un transmisor de rogativas. Teniendo en cuenta el contenido propagandístico, el mensaje sería transmitido por medio de representaciones alegóricas de máscaras y elementos iconográficos, que el público capta sin tener que aplicar su capacidad lectora. Las petitorias al monarca irían implícitas en la fe y esperanza que ponían en su reinado:

"Órdenes militares y batallas, / conquistas y victorias, / héroes e inscripciones de medallas / vaticinan las dichas y las glorias / que llenarán sin cuenta ni medida / el reinado de Carlos y Luisa: / tiempo feliz, edad apetecida"<sup>38</sup>.

<sup>32</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 48, nota II.

<sup>33</sup> Archivo de la Catedral de Córdoba, *Ceremonial y manual de las preces... por don Manuel Ximénez y Hoyo, maestro de las mismas*, Córdoba, 1805.

<sup>34</sup> MOLINA RECIO, R., "La transformación urbana..." p. 300.

<sup>35</sup> Según Rafael Leal, se llamaba vulgarmente así por haber sido "oratorio de los moros", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 48, nota III.

<sup>36</sup> Así lo desea el Sr. Obispo en la correspondencia dirigida al cabildo municipal: "Muy señores míos: VV. SS. Saben que desde que tuve la primera noticia del tránsito de SS. MM. por esta ciudad, cedí mi casa para su hospedaje, y el colegio San Pelagio para su Real comitiva, preparando en el convento de San Francisco las celdas necesarias para mi persona y las de mis familiares [...]". A.M.CO., Sección Iª, Serie 6ª, Caja 5, Doc. 21, s/f. Se trataba del obispo Antonio Caballero y Góngora, que falleció unos meses más tarde; el 24 de Mayo. Del mismo nos informa Ramírez de Arellano lo siguiente: "en 1796 hospedó con gran pompa en su palacio a Carlos IV y su familia, dedicándole muchos y valiosos objetos", RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, T., *Paseos...*, p.589-590.

<sup>37</sup> STÜMER, M., "Bajo el signo del sol. La coronación de Luis XV de Francia en el año 1722", en Uwe Schultz (dir.), *La fiesta. Una historia cultural desde la antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, 1993, p.226.

<sup>38</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 58.

Los jeroglíficos, otro medio eficiente, también hacen acto de presencia en los fuegos que se organizan para la noche, donde se montan "cinco castillos, dos riscos con leones que tuviesen las armas de esta ciudad, dos serpientes y otras invenciones con varios jeroglíficos en alusión"<sup>39</sup>.

La luz era otro distintivo de la fiesta. Según nos relata su cronista, el programa de luminarias nocturnas lo constituían los vasos de colores de los jardines del Palacio Episcopal, la iluminación de araña costeada por el Sto. Oficio en la Torre del Homenaje del Alcázar, y una gran multitud de vasos y lámparas en la Casa Capitular. Se intenta crear una situación mágica: vencer a las tinieblas de sus oscuras pretensiones<sup>40</sup>; "el afán de desplazar el día por la noche"<sup>41</sup>.

Tras los atronadores ruidos de los fuegos, y el olor a cera y a pólvora quemada, comienza a emanar el de selectos manjares que se preparan. Camareros, maestresalas, veedores, pasteleros, aguadores, triperos, especieros, potajero, brujer, galopines y todo un sinfín de auxiliares de cocina y servicio, en un inmenso tropel ultiman los detalles para el gran banquete. Los víveres son traídos de toda la provincia de donde importan carne de caza, aves ternera, carneros, huevos y legumbres. Tras el aviso del Cabildo a otros consistorios para que provean a la capital de todo tipo de alimentos, estos últimos toman la medida de levantar la veda de caza y prohibir la venta de la carne obtenida dentro del mismo municipio. Por lo cual, no le quedaba otro remedio que venderla en Córdoba, lo que supuso una gran oferta que abarató los precios<sup>42</sup>. Para un acontecimiento de este tipo el poder municipal tendía a agotar sus fondos, endeudándose. Por consiguiente, acude a estrategias de este tipo para subvencionarlo, o bien a la ayuda que prestan las corporaciones de profesionales colaborando con su caudal y su trabajo<sup>43</sup>.

Entre tanto, el gentío con sus murmullos, risotadas y chillidos, esperando ver de nuevo a sus soberanos, no dejan lugar para que toquen las orquestas que acompañan a las ceremonias.

No muy lejos, en la plaza Mayor, se oyen los bramidos del toro que espera a su matador. Mientras, el público excitado se incorpora en las gradas, impaciente por degustar la violencia que les garantiza el espectáculo y que les sirve de descarga<sup>44</sup>. Con los toros, que ocupan un lugar

honorífico en todo programa de fiestas –de ahí que le dediquemos un apartado específico–, culminan esta serie de actos, llegando la despedida "con lágrimas y sollozos, / súplicas, votos, vivas, bendiciones / del pueblo"<sup>45</sup>.

### 3.4. Tarde de toros

El 22 de febrero, reunida la diputación, se acordó hacer funciones de toros por tres días<sup>46</sup>. En consecuencia, se comunicó al teniente mayor de obras y a los alarifes de albañilería y carpintería que reconociesen el lugar para improvisar el escenario. Las obras dan comienzo. Paulatinamente, la plaza se va convirtiendo en un magnífico coso al cubrirse de arena todo el pavimento y armarse de bancos y andamios de madera. En tal afán colaboran tanto albañiles y carpinteros, como propietarios de los inmuebles inmediatos, que embellecían sus balcones con aderezos y ornamentos vegetales y los cedían a las autoridades<sup>47</sup>.

La ubicación de los distinguidos en la plaza revela los diferentes rangos dentro de la acusada estratificación. El poder civil se situó en la zona reservada bajo los aposentos reales, y las demás personas de la real comitiva, "según su graduación", fueron colocadas en otros balcones del testero alto<sup>48</sup>. Por tanto, los reyes centraban la disposición desde su palco de honor, cuidadosamente adornado con colgaduras carmeses guarnecidas de flecos de plata. Aunque es conocido el escaso interés de los Borbones por las fiestas taurinas, no compartido por la gran afición de la dinastía precedente, presencian las suertes e incluso parece gustarles<sup>49</sup>. No es de extrañar, pues aunque son muy numerosas las críticas en contra de dicho espectáculo en Relaciones y relatos de viajeros, no hay que olvidar que sus autores estaban al servicio de las elites, y éstas por mimetismo cortesano tienden a desdeñarlas, independientemente de que gustasen de verlas.

Durante todo el siglo de las luces se desencadenarán numerosos ataques a este tipo de fiestas, debido a un intento de reforma de la cultura, que perpetrado por reformadores como Feijoo, Fernández de Moratín, o el más acérrimo contrario de las corridas, Gaspar de Jovellanos, arremeten contra todo lo popular. El resultado fue una mayor separación entre la pequeña y la gran tradición, pues, en el afán de atraerse al pueblo, se llevaron con ellos a una

<sup>39</sup> A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, doc. 19.

<sup>40</sup> "Entre tanto la noche con su feo / velo cubrir quería / de triste lobreguez a los mortales", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 41.

<sup>41</sup> MARAVALL, J. A., *La Cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, 1983, p. 447.

<sup>42</sup> "Hubo gran concurrencia de gente, y los comestibles estuvieron abundantísimos, y más baratos que en otras ocasiones", *Ibid.*, p. 31, nota I.

<sup>43</sup> Sobre la participación de los gremios en varias celebraciones, con especial atención en el de plateros, ver: VALVERDE FERNÁNDEZ, F., *El Colegio-Congregación de Plateros Cordobeses durante la Edad Moderna*, Córdoba, 2001, pp. 498-524.

<sup>44</sup> BONET Y CORREA, A., "La fiesta barroca como práctica de poder", *Divan*, 5-6 (1979), p. 63.

<sup>45</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 61.

<sup>46</sup> AHMCO, Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, doc. 19, s/f.

<sup>47</sup> "Como los gastos para una ocasión de esta naturaleza, exige sean excesivos, y por otra parte los caudales comunes, es notorio, están sumamente sobrecargados con las demás obras públicas de necesidad; para evitarles un atraso, y auxiliarles a que este sea menos en lo posible, ha resuelto la Diputación pasar a V. este oficio a efecto de que se sirva franquearle aquella parte de vista que sea de su agrado, de la que tiene en la citada Plaza Mayor", notificación de la diputación a los propietarios de vistas, A.M.CO., Sección 17, Serie 2ª, Caja 1364, Doc. 25, s/f.

<sup>48</sup> LEAL, R., op. cit., p. 51, nota I.

<sup>49</sup> En la correspondencia que dirige la ciudad de Talavera comentan como el soberano parece haberse divertido en los capeos, "no solo por el semblante alegre, y haberlos presenciado hasta el fin, sino por haber tenido el rey que estar embocado, y con un pañuelo en la cara y la tarde fría, y airosa" A.M.CO., Sección 1ª, Serie 6ª, Caja 4, Doc. 21, s/f.

minoría procedente de las capas altas que se mostraba más presta a sus discursos<sup>50</sup>. A todo ello, se le une una serie de normas dispersas producidas a lo largo de toda la centuria, que viene a desembocar en la *Novísima Recopilación* promulgada por Carlos IV en 1805. Las disposiciones consistieron en una serie de limitaciones en la autorización de los espectáculos<sup>51</sup>.

Si analizamos la censura de la monarquía y la cada vez peor crítica por parte de los ilustrados, se podría pensar que la causa de la desaparición de la corrida cabaleresca, protagonizada por distinguidos de la corte, y el triunfo del toreo a pie se debiese a la asimilación de las nuevas costumbres impuestas por parte de los poderosos. Según Bannasar, habría que desbancar esta teoría, ya "clásica", que formularon grandes historiadores de la tauromaquia, puesto que sus investigaciones se limitaban a descripciones de autores, que como anteriormente referimos, estaban bajo mecenazgo de grupos privilegiados<sup>52</sup>. Para ahondar en esta forma de toreo habría que adentrarnos no solo en estas fuentes, sino además en documentos de archivo, y más aún en el folklore. Encierros, despeno de toros, embolazos y capeas son clara muestra de la ansiedad de las masas por participar en estas suertes<sup>53</sup>. Rafael Leal aporta otro dato. Nos narra el momento en que tienen que hacer uso de los agentes del orden para poder dar comienzo el acto: "el gallardo soldado se apresura / a despejar la arena / al son del instrumento belicoso"<sup>54</sup>.

En la corrida de la tarde del día 13 la figura del matador de a pie corría a cargo de un profesional; José Delgado, Pepe "Hillo" —como se apodaba éste ilustre espada<sup>55</sup>— aunque en sus comienzos trabajaba en el obrador de un zapatero, frecuentaba el matadero, donde se iniciaba en las diversas suertes. Al parecer, era en este lugar donde se forjó la figura del torero, pues como menciona Bannasar, "allí se daba cita los toros y la mano de obra"<sup>56</sup>. Una carta de obligación destinada al matadero de Córdoba así lo revalida. Con fecha a 22 días del mismo mes y año de la llegada de los soberanos, se exige a los empleados "a no hacer falta a sus oficios ya sea para llamarles para corridas de toros y otro pretexto alguno sin expresa orden del alcalde del dicho ma-

tadero"<sup>57</sup>. Con Fernando VII se crea la Escuela de Tauromaquia de Sevilla, dirigida por Pedro Romero, por lo que el matadero dejó de ser el punto de encuentro de algunos toreros. Este maestro aparecía en el programa de lidias de 1796, sin embargo, no llegó a producirse el encontronazo entre las dos escuelas más relevantes de la época; la de Ronda, con Pedro, y la de Sevilla, con "Hillo"<sup>58</sup>.

Como solía ocurrir, José Delgado logró levantar a los aficionados en ocho ocasiones<sup>59</sup>, en el mismo ruedo donde tuvo lugar su presentación, en 1770, como media espada de Costillares, su maestro. Todas estas particularidades indican la gestación de una nueva corporación profesional, ya que progresivamente se va produciendo una diversificación en el toreo, al ir auxiliados con una cuadrilla compuesta por picadores, banderilleros, etc. En este intento de ser reconocidos, a pesar del intrusismo del apasionado público que saltaba al ruedo para demostrar su valentía<sup>60</sup>, se explica la obra de Pepe "Hillo": La tauromaquia o Arte de torear, Cádiz, 1796. Como primer tratado técnico es un intento de codificación del ejercicio de "los toreros de profesión" —como indica en el subtítulo— que tuvo gran influencia en las posteriores normas.

A través de todo este entramado legislativo se puede apreciar la pretensión de la autoridad de mediatizar este regocijo, para ofrecérselo al pueblo y así, cobrarla en prestigio. De todo ello, se van a beneficiar los mismos diestros de la corrida al protegerse de cualquier competencia desleal, como cualquier otro oficio<sup>61</sup>.

## 4. EL ESPACIO LITERARIO DE LA FIESTA

### 4.1. Posibilidades textuales

La producción literaria es el último acto festivo, en donde la fiesta es fijada e inmortalizada en la república de las letras, adquiriendo un nuevo espacio; de este modo, viene a prolongar el carácter limitado y efímero, ampliando sus términos espaciales —gracias a la difusión del texto— y temporales. No queda duda que forma parte de la misma, pues los cronistas adquieren el matiz panegirista que tiene

<sup>50</sup> BURKE, P., *La cultura popular en la Europa Moderna*, Barcelona, 1997, pp. 341-342.

<sup>51</sup> Sobre aspectos jurídicos y reglamentación de las corridas véase BANNASAR, B., *Historia de la tauromaquia*, Valencia, 2000; COSSIO, J. M<sup>o</sup>. De, *Los toros. Tratado técnico e histórico I*, Madrid, 1943; PLASENCIA, P., *La fiesta de los toros. Historia, régimen jurídico y textos legales*, Madrid, 2000.

<sup>52</sup> BANNASAR, B., *Historia de la tauromaquia...*, pp. 31-32.

<sup>53</sup> Una selección de fiestas y tradiciones taurinas de Castilla y León en su historia nos ofrece DELFÍN VAL, J.: *Lanzas, espadas y lanceas*, Valladolid, 1996.

<sup>54</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 51.

<sup>55</sup> El apodo procede de la forma familiar "Josefillo" o "Josecillo".

<sup>56</sup> BANNASAR, B., *Historia de la tauromaquia...*, p. 45.

<sup>57</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba (A.H.P.CO.), oficio 4, leg. 847, p. 115 r/v.

<sup>58</sup> Por un lado, la diputación da comisión a Manuel de Barrios "para ir a Sevilla, Cádiz y Ronda en diligencia para buscar a Pedro Romero y José Delgado", A.M.CO., Sección 1<sup>a</sup>, Serie 6<sup>a</sup>, Caja 4, Doc. 18, s/f. Por otro, Ramírez de Arellano resalta la faena de los dos lidiadores, RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIERREZ, T., *Paseos...*, p. 225. Pero, el relator de la fiesta solo describe la protagonizada por "Hillo", en LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, pp. 53-55, y un propietario de vistas de la Corredera denunciaba al caballo, por ocasionarle pérdidas el celebrarse una sola corrida, y además, sin la actuación de Pedro Romero, A.M.CO. Sección 1<sup>a</sup>, Serie 6<sup>a</sup>, Caja 4, doc. 21.

<sup>59</sup> "Ocho veces el circo ensangrentará / el animal lunado", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 55.

<sup>60</sup> Este hecho tienen un claro precedente en normativas anteriores a las publicadas en 1805. Así quede como ejemplo *Las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio, en donde se prohíbe actuar como abogado a todo aquel "que recibiese precio por lidiar con alguna bestia", diferenciándolo del que lo hace "por probar su fuerza". *Terceira Partida*, Título VI, Ley IV.

<sup>61</sup> BANNASAR, B., *Historia de la tauromaquia...*, p. 58.



como finalidad los obsequios de por sí<sup>62</sup>. Por este motivo, este tipo de literatura, propagandística y laudatoria, presu- pone valoración y crítica dentro del contexto festivo.

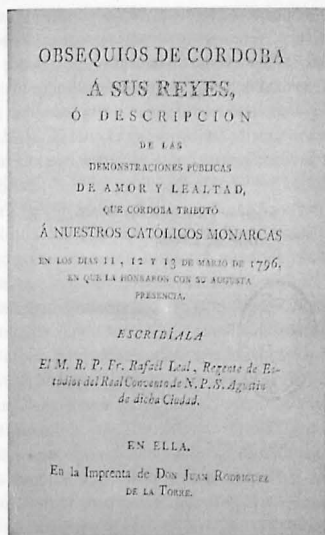


Lámina VIII. Portada de la Relación de Fiestas de Rafael Leal.

En el estudio de las celebraciones caecidas se pue- de establecer tres categorías textuales, que bien se pueden aplicar a otras muchas entradas, por transcurrir todas de acuerdo a una tradición y orden reiterante.

En primer lugar nos encontramos con lo que Díez Borque define como "textos previos"<sup>63</sup>, en los que se incluye toda esa serie documental que genera las administraciones en la precedente toma de decisiones: proyectos, disposiciones, contratos, etc. En ellos prima el lenguaje funcional y objetivo del escribano sobre la poética.

La segunda categoría centra el momento de la ac- ción, y la compone toda la literatura emblemática que acom- paña a pórticos, jerooglíficos, carros y altares que compo- nen el escenario. Igualmente, se puede incluir los escritos de escaso número de páginas que ofrecen una descripción somera de los adornos a modo de folletos explicativos<sup>64</sup>. No obstante, aunque eran impresos con anterioridad a los eventos, actúan en este momento para facilitar a los especta- dores la comprensión de lo contemplado<sup>65</sup>.

El último escalafón corresponde a los relatos oficia- les compuestos a posteriori del regocijo: relaciones, com- posiciones poéticas, novelas. Versan sobre el motivo y reali- zación de la fiesta, ofreciéndonos, una amplia y detallada descripción en un bucólico lenguaje que denota gran subje- tividad. Dentro de los textos posteriores tendrfa cabida las relaciones en forma epistolar<sup>66</sup>. Para el caso de Córdoba se constata la comunicacion abierta con los emisarios de otros consejos para la toma de referencias con las que preparar el programa<sup>67</sup>.

#### 4.2. El autor

Las relaciones de fiestas son obras de encargo, por lo que es más que sabida su supeditación a la oligarquía local, de ahí, que el relator escriba una esmerada apología de los protagonistas. Ahora bien, ¿a quién encomendaban tan ardua tarea? En nuestro caso se eligió a un agustino, el padre regente fray Rafael Leal<sup>68</sup>. Natural de Córdoba, nació en 1764 y murió en Cádiz en 1800. Estudió filosofía en el convento de San Agustín de esta ciudad, con el padre fray Marcos Cabello como maestro, quien fue obispo de Guadix. Se formó en teología e hizo su carrera de cátedras en Badajoz, Cádiz y Córdoba. Al término de sus estudios decidió plas- mar sus resultados en una obra que lleva por título: *Ex universa philosophia propositioes: quas pro studiis philosophici consummatione in médium profert*<sup>69</sup>. En ella se recoge la historia de la filosofía, la lógica, la metafísica, la ontología, la sociología y la teología, es decir todo un compendio de filosofía recreado a lo largo de veintidós páginas en cuarto.

<sup>62</sup> Vid. DÍEZ BORQUE, J. M., "Los textos de la fiesta: «ritualizaciones» celebrativas de la relación del juego de cañas", en Pierre Córdoba y Jean-Pierre Étienne (dirs.), *La fiesta, la ceremonia, el rito*, Granada, 1987, pp. 180-200; LÓPEZ, R. J., "La imagen del rey y la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del antiguo Régimen", *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago, 1994, 197-222; SIMÓN DÍAZ, J., *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*, Madrid, 1982. ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, T., "Las relaciones de las entradas reales del siglo XVII. Del folleto al gran libro de la fiesta", *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos*, La Coruña, 1998, pp. 359-373.

<sup>63</sup> DÍEZ BORQUE, J. M., "Los textos de la fiesta...", p. 181.

<sup>64</sup> Un ejemplo de éstos son los utilizados para las mascarar que se celebraron en la proclamación de Carlos IV, también aprovechados para su venida: RAMÍREZ DE GONGORA, M., *Prospecto, o diseño simbólico de la máscara que con motivo de la real proclamación de nuestro rey y señor D. Carlos Cuarto y que va a ejecutar esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba*. En Córdoba, en la imprenta de D. Juan Rodríguez de la Torre, 1789; SEGOVIA Y VALENZUELA, F. J. de, *Métrica descripción de la máscara que los honrados gremios de confitería [...] harán a el público [...] como especial signo de amoroso júbilo por la proclamada exaltación de los reyes nuestro señores D. Carlos IV y D.ª Luisa de Borbón...*, en Córdoba, en la imprenta de D. Juan Rodríguez de la Torre, 1789. Ambos en B.P.CO., s/ 37-85 y 16-51, respectivamente.

<sup>65</sup> ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, T., "Las relaciones de las entradas...", p. 361.

<sup>66</sup> Para más detalles ver GARCÍA DE LA FUENTE, V., "Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje", en Mª Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Agustín Redondo (dirs.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del I Coloquio Internacional* (Alcalá de Henares 8, 9 y 10 de Junio de 1995), Alcalá de Henares, 1996, pp. 177-184.

<sup>67</sup> Recordemos la carta de Talavera, donde se da buena cuenta de lo ocurrido en dicha ciudad a través de una Relación manuscrita de esa extensión.

<sup>68</sup> Los datos biográficos que se van a enumerar a continuación están extraídos de RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, *Anales de la ciudad de Córdoba*, ejemplar manuscrito, sin foliar (s/f). En B.P.CO. s/ Ms 106 (1).

<sup>69</sup> *Ex universa philosophia propositioes: quas pro studiis philosophici consummatione in médium profert*. Cordobae MDCCXXXV, ex typograph don Mariae Ramos & Coria in Platea de las Cañas. En B.M.CO y B.P.CO.

"Poeta, orador y versado en toda amena literatura"<sup>70</sup> quiso destacar en el campo de las humanidades, pues se trafa entre manos escribir una historia de la Bética. Aunque no pudo acabarla por sorprenderle la muerte a sus 36 años en la epidemia de fiebre amarilla, dejó clara muestra de sus conocimientos de historia en un estudio epigráfico que presentó a la Real Academia de Sevilla: *Disertación sobre una lápida romana del pago carbulense*<sup>71</sup>.

El testimonio que recoge Ramírez de las Casas de un sujeto que llegó a conocerlo lo describe así: "era moreno, hoyoso de viruelas y de facciones marcadas. Se había granjeado general y merecida reputación en el púlpito y por su saber y buen gusto"<sup>72</sup>. Por tanto, no cabe duda que por gozar de buen nombre y ser pluma bien cortada, el ayuntamiento eligió su retórica para reseñar la historia de las demostraciones públicas, consagrándole el autor "sus vigilijs y talentos"<sup>73</sup>, previo pago de 1800 rs. que obtuvo como signo de reconocimiento<sup>74</sup>.

#### 4.3. El texto

La memoria se presenta en verso. Para que hubiese poesía el autor fingió una fábula<sup>75</sup> que compuso en silva. En ella aparecen deidades de opuestos intereses como Lealtad<sup>76</sup>, Apiste o Electris. La trama está inspirada en el contexto que envuelven los acontecimientos:

"El amor a los soberanos, que empenó a los cordobeses en preparar obsequios y festejos; y las nieves y lluvias, que se conjuraron contra sus ardientes deseos, me estaban indicando dos partidos opuestos, que no tuve nada más que personalizar con los nombres de Lealtad y Apiste..."<sup>77</sup>

Resumiendo el texto, Lealtad, "natural de Córdoba", es la encargada de anunciar a los ciudadanos la llegada de los monarcas, "advirtiéndole la obligación que tienen de manifestar su amor y fidelidad"<sup>78</sup>. Mientras tanto, Apiste aprovecha la ocasión para vengarse de los escarnios que le causaron en tiempos de las comunidades<sup>79</sup>. Para tal empresa decide atraerse a Electris, quien provoca el mal tiempo que impide el normal desarrollo de los preparativos. Pero, la diosa cuenta con la ayuda de Júpiter, que ordena a Eolo, Febo

y Cibeles que acudan a su socorro. De modo que, para el día de la entrada consiguen que luzca el sol, y "en medio de tantas aclamaciones del pueblo discurren los festejos".

Como podemos observar utiliza como recurso la figura alegórica que personifica valores abstractos, como la virtud de lealtad y amor a los soberanos, siendo propia de la literatura de la segunda mitad del siglo XVIII, donde abundan gran cantidad de libros alegóricos y mitológicos. Lejos quedan los complicados emblemas y empresas que aparecían en los libros de fiestas del XVI y el XVII. En este momento la fábula agrada por su lenguaje abierto a todos y su optimismo. Hay en este caso una fácil versificación que parece rimada prosa. Todo ello hace que el texto sea de hacerda lectura, facilitándonos más su comprensión con notas explicativas a pie de página. Esto indica el propósito que tiene de abrirse a un mayor y variado número de lectores, aunque se vea limitado por la intención propagandística de estos escritos que limita su difusión, como veremos más adelante<sup>80</sup>. Llegados a pie de página, tanto cabría preguntarse sobre la misma y el destino de estas obras. Poco se sabe, ni tan siquiera si se destinaba algún libro a venta pública, pues no contamos con datos para establecer la tirada. Lo que sí está claro, es que muchos ejemplares fueron regalados a miembros de los gobiernos locales, como recordatorios de los actos, y como no, al gobierno central para dejar claro testimonio de fidelidad.

Realizando un seguimiento de los libros de fiestas, en un inventario de los bienes del convento de San Esteban de los franciscanos de Priego de Córdoba, se hace referencia a una librería con estantes marcados por unas tablas pequeñas que indican las obras que contiene. Concretamente, en la que recoge las materias de humanidades, gramática, léxico, ortografía, retórica y poética, aparecen anotadas además, las "descripciones retóricas de fiestas"<sup>81</sup>. Entre los volúmenes de otra biblioteca, la del escribano público D. Pedro de Estrada Tamariz, podemos ver recogido otra Relación: *Fiestas de la S. Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de Sevilla, Al Nuevo Culto Del Señor Rey S. Fernando el Tercero de Castilla y De León* [...] En Sevilla [...] Año de 1671, de Fernando de la Torre Farfán<sup>82</sup>. Por otro lado, del escrito de nuestro agustino padre se conservan dos ejem-

<sup>70</sup> En palabras de RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, *Anales...*

<sup>71</sup> *Disertación sobre una lápida romana del pago carbulense: presentada a la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Córdoba, 1799, 17 hs.; 42<sup>a</sup>*, ejemplar manuscrito depositado en la B.P.CO.

<sup>72</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L. M., *Anales...*

<sup>73</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, dedicatoria, p. V.

<sup>74</sup> RAMÍREZ DE LAS CASAS DEZA, L. M., *Anales...*

<sup>75</sup> "Pero como estos (refiriéndose a los versos), por muy excelentes que sean, sin falta la fábula, no merecerán llamarse poema", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, prólogo, p. IV.

<sup>76</sup> En la búsqueda del nombre de la protagonista no tuvo que ahondar mucho, al recurrir a su propio apellido.

<sup>77</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, prólogo, p. VI.

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> Según el cronista, Lealtad ayudó en la Junta de Procuradores que tuvo lugar en La Rambla. En contra de la voluntad de Apiste, se decidió mantener en el partido Real contra los comuneros de Castilla, siendo éste principal motivo de su enemistad. De lo acaecido en dicha Junta nos informa MONTAÑÉS LAMA, J., *Historia de La Rambla y apuntes históricos y geográficos de las poblaciones de su partido*, Córdoba, 1985, pp. 42-43.

<sup>80</sup> Ramírez de las Casas nos confiesa que fue "este opúsculo una de las primeras producciones poéticas que leyeron en la niñez con algún gusto o entretenimiento", *Anales...*

<sup>81</sup> A.H.P.CO., Inventario del convento de San Esteban, Priego de Córdoba, 1835, leg. 1855, sin foliar.

<sup>82</sup> Vid. HUERTAS GONZÁLEZ, M. y EXTREMERA EXTREMERA, M. A., "Libros en la Córdoba del siglo XVIII. La herencia cultural de los Estrada Tamariz", *Ámbitos. Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Córdoba*, 8 (2002), pp. 25-31.

plares, uno en la Biblioteca Municipal, y otro, en la Biblioteca Pública Provincial<sup>83</sup>. En esta última el libro lleva manuscrito una anotación que dice así: "Me donó este libro el Señor. Don Agustín Moreno, Preb<sup>o</sup>. y enclaustrado de la orden agustina, del convento de Córdoba - en 22 de Marzo del 1881-". Sin duda, este ejemplar fue propiedad de su autor, pues entre las primeras páginas aparece otra acotación en donde lo aclara:

"Estos papeles pertenecieron al padre regente fray Rafael Leal y hubo de reunirlos y encuadernarlos por muerte del mismo el ilustre religioso cordobés del mismo orden el P. Martín Muñoz Capilla".

Todo ello, nos da a entender que a falta de más indicios de poseedores de relaciones, las ediciones estaban destinadas a un público restringido y de carácter oficial, por lo que su tirada no era muy amplia, pues el escaso número de alfabetizados hacen que la efectividad de este medio propagandístico fuese insuficiente para las clases populares<sup>84</sup>.

Otra cuestión a resaltar sobre este tipo de literatura son sus aspectos formales. El escaso número de páginas que posee, su salida en prensa en pliegos sueltos sin encuadernar, su formato en cuarto y la carencia de grabados solo se explica en el encarecimiento y retraso temporal que supondría su realización. El factor tiempo es determinante para la pluma del autor<sup>85</sup>, y viene dado por la prisa de los organizadores en su deseo de promoción, ya que muchos de sus cargos eran transitorios.

#### 4.4. Laudatoria política e imaginario de la sociedad. Buenos y santos.

A lo largo de todo el tratamiento del texto no hemos dejado de mencionar, en todo momento, su carácter laudatorio y evocador. Por lo que ahora respecta, tocaría analizar la imagen que por compromiso de los organizadores vende nuestro literato.

La principal imagen que nos revela es la del bueno; el héroe a quien brindan homenaje. Es el rey, "gobernante de dos mundos, padre de la nación, alto monarca, sagrada deidad"; es decir el representante de Dios que conduce a sus súbditos<sup>86</sup>. Así, rechaza la doctrina neotomista sobre la cesión de la soberanía por parte del pueblo al monarca, pues el poder le viene dado por voluntad divina. Por tanto, su discurso se sustenta en una defensa irrefutable de la monarquía, guiada por una ardiente fe en la institución<sup>87</sup>. En su lenguaje publicista el soberano llega incluso a equipararse, en algunos aspectos, con el todopoderoso<sup>88</sup>, o se eleva a un plano próximo al de la divinidad, teniendo en cuenta que, en su llegada ocurren sucesos milagrosos, como el cese del temporal<sup>89</sup>. La figura del "pater patriae" también aparece en el texto<sup>90</sup>. Deja ver la necesidad que tenía el pueblo de la monarquía y sus gobernantes locales, pues cabría la posibilidad del desorden en caso de su no existencia<sup>91</sup>. De modo que la Relación se convierte en un alegato del orden establecido, y atenta en contra de todo el que subestime al mismo: "¡Ah!, perezca el negro nombre / del mortal orgulloso, que resista / a la potestad regia..."<sup>92</sup>

Como se puede apreciar, el lenguaje panegírico ya no se limita sólo al elogio, sino que va acompañado de fundamentos políticos que justifican el sistema. Los argumentos utilizados para la defensa son en resumen dos: la mezcla política y religiosa -unión de trono y altar-, y el libre albedrío en la falta de instituciones políticas. Estos van ser muy utilizados por los custodios del orden tradicional a partir de la segunda mitad del XVIII, tratando siempre de rebatir opiniones contrarias, como hemos visto<sup>93</sup>.

Hasta aquí hemos tratado una forma de abordar el elogio, la que magnifica el objeto. Pero, hay una más que añadir, la que refleja cierta esperanza al proponer lo que le gustaría que fuese. Ésta es plasmada en la imagen del heredero de la corona, al no existir todavía una realidad que le apoye<sup>94</sup>. Asimismo, le están exigiendo un buen gobierno para el momento de su proclamación. Para que así ocurra, es necesario que alguien se ocupe de la educación del príncipe,

<sup>83</sup> Es sabido que la Biblioteca Pública Provincial recibió fondos de numerosos conventos. Ver PORRO HERRERA, M<sup>a</sup>. J., "La Biblioteca Pública Provincial de Córdoba. II. Procedencia de algunos volúmenes", *Aserquia: Revista de estudios Cordobeses*, 8 (1983), pp. 7-42.

<sup>84</sup> Sobre alfabetización en el Antiguo Régimen en Córdoba puede verse: HUERTAS GONZÁLEZ, M., "Nivel Cultural en la Córdoba Moderna", en Soledad Gómez Navarro (coord.), *Hacer Historia, Historia Viva*, Córdoba, 2000, pp.12-18.

<sup>85</sup> "Algunos querrán largos episodios... Otros por el contrario, no llevarán a bien ciertas relaciones individuales más propias de la historia, que de la poesía. Pero si saben los unos, que las personas que me encargaron esta obrita, me recomendaron también la brevedad", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, prólogo, p. IX.

<sup>86</sup> "Siempre los reyes son de Dios vicarios", *Ibíd.*, p. 8.

<sup>87</sup> "De modo, que jamás negar el hombre sinceros homenajes de ternura / sumisión y respecto a las coronas / puede incurrir la pena dura / de traidor", *Ibíd.*, p. 5.

<sup>88</sup> "[...] que vuestra excelencia tributase públicamente a los augustos soberanos, que ama como a padres y respeta como a dioses de la tierra", *Ibíd.*, dedicatoria, p. V.

<sup>89</sup> "De este modo, ahuyentan a los enemigos, y entran los reyes en medio de tantas aclamaciones del pueblo", *Ibíd.*, prólogo, p. IX.

<sup>90</sup> Solo hay que hacer memoria del suceso de la caza en donde "el rey en lágrima bañada dice a voces: / no es necesario, no, que el padre lleve / espadas que defiendan su persona, / cuando el amor los hijos escudrona / en torno de su prenda más querida; / porque entonces la vida / de los hijos defienden, y afianza / la del padre amoroso", *Ibíd.*, p. 38.

<sup>91</sup> "Lealtad recela que por la falta de orden y arreglo se frustren estos deseos, y recurre al senado cordobés, para que evite tales inconvenientes", *Ibíd.*, prólogo, p. VII.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>93</sup> LÓPEZ, R. J., "La imagen del rey y la monarquía en las relaciones y sermones de las ceremonias públicas gallegas del antiguo Régimen", *Sénata*, 6 (1994), pp.197-222.

<sup>94</sup> "Mil loores y alabanzas / del gracioso Fernando, / de la España preciosa esperanzas, / el pueblo va cantando", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 36.

y quién mejor que la reina madre. Es por ello, que desde un primer momento se vea representada con este papel.



Lamina IX. Grabado de Carlos IV y Maria Luisa

En la soberana no parece importar tanto su talento y conocimientos, pues relegada a un segundo plano en lo social y en lo político, la descripción gira en torno a sus virtudes morales y a su belleza, como ocurre en nuestro caso<sup>95</sup>. Parece ser que la imagen que se pretende ofrecer es bastante acorde con la que se esperaba de las mujeres en la Edad Moderna. Esta no es otra que la de "buena madre y esposa", cuyo significado es el de agradar al hombre y educar a los

pequeños, como propone Rousseau<sup>96</sup>. Actitud que no parece cambiar durante la Ilustración<sup>97</sup>.

El Príncipe de la Paz, por otro lado, es laureado con cualidades que deben acompañar a todo buen ministro. Adjetivos como "diestro, activo, benéfico y prudente", son valores necesarios que se le exige a Godoy en esta etapa de decisivos tratados.

No faltan cuantiosos detalles sobre los organizadores, pues a ellos se debe el encargo de la Relación. Hace especial apología de su sangre y nobleza<sup>98</sup>, y pondera los esfuerzos que dedican a su ciudad. En el "laus urbium", que todo texto de fiesta lleva implícito, enumera incluso los linajes más afamados: "los Fernández, Córdobas, Muñices, / Godoys, Pérez, Castros, Coronados, / Arias, Páez, y otros tan felices"<sup>99</sup>.

La fe también está presente con la figura del buen pastor, encargado de velar por el bienestar espiritual de los ciudadanos<sup>100</sup>. Dicho atributo le corresponde al señor obispo, que con su cayado "fiel preside el Rebaño del Dios de las Alturas"<sup>101</sup>. Los que componen el Cabildo Eclesiástico son observados como ministros del templo, mientras que, la última institución sacra que nos queda, el Santo Oficio, aparece dotada de virtudes salomónicas, al tener que decidir "la fe entre verdades e imposturas"<sup>102</sup>.

Tras este examen del contenido del texto, concluiremos insistiendo de nuevo en la finalidad que persigue tanto la fiesta como su escrito; el elogio y la exaltación del poder y de quienes lo desempeñan. Lo que nos ofrecen una imagen certera de cómo se concebían las elites a sí mismas, y sus estimaciones en defensa del régimen político y el orden tradicional de la sociedad.

<sup>95</sup> "A vista de los dones más preciados, / de las gracias, que brillan en Luisa, / acorren transportados / sobre el lugar que pisa, / sin hartarse los ojos de mirarla, / ni cansarse los labios de alabarla". *Ibid.*

<sup>96</sup> ROUSSEAU, J. J., *El Emilio*, Madrid, 1955.

<sup>97</sup> ORTEGA LÓPEZ, M., "La educación de la mujer en la Ilustración española", *Revista de Educación*, núm. extr. dedicado a la educación en la Ilustración (1988), pp. 303-326.

<sup>98</sup> "En discreción, en sangre y en belleza, / resplandece el senado y la nobleza", LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 51.

<sup>99</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>100</sup> Más detalles sobre esta figura en BURKE, P., *La cultura popular en la Europa Moderna*, Barcelona, 1996, pp. 227-229.

<sup>101</sup> LEAL, R., *Obsequios de Córdoba...*, p. 15.

<sup>102</sup> *Ibid.*